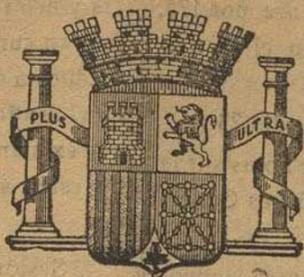


# Boletín



# Oficial

DE LA

## PROVINCIA DE CÓRDOBA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Franqueo concertado

Artículo 1.º—Las leyes obligarán en la Península, e Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la Legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la "Gaceta".

Artículo 2.º—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Artículo 3.º—Las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se mande publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

RR. OO. 26 Marzo 1837 y 31 Agosto 1868).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CORDOBA		FUERA DE CORDOBA	
	PESETAS		PESETAS
Un mes. . . . .	5	Un mes. . . . .	6
Trimestre. . . . .	12'50	Trimestre. . . . .	15
Seis meses. . . . .	21	Seis meses. . . . .	28
Un año. . . . .	40	Un año. . . . .	50

Venta de número suelto a 40 céntimos de peseta

### PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906).

Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del art. 6.º de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago, a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

## Ayuntamientos

### LUCENA

Núm. 714

Extracto de acuerdos municipales correspondientes al 4.º trimestre del año 1935, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley municipal vigente.

### MES DE OCTUBRE

Sesión ordinaria del día 2

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 4

Preside el primer Teniente de Alcalde don Rafael Ramírez Pazo, por delegación expresa del titular.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Septiembre anterior.

Designar al Concejal señor Trujillo Cuenca para que forme parte como vocal en el acto del sorteo de reclutas para los Cuerpos de la Península y Africa que se celebrará el día 6.

Aprobar la fijación hecha por el

Aparejador municipal de la cantidad de agua de la red de abastecimiento público que habrá de permutarse por la que posee el Convento de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe Miguel Cabello Marín, Bernardo Fernández Moreno y José Antonio Rodríguez Pérez sobre suministro de aguas.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de Jerónimo Vázquez Arcos sobre reconocimiento de crédito.

Pasar a informe de la Comisión de Sanidad una instancia de Cristóbal Redondo Carvajal, solicitando se le nombre Practicante de la Beneficencia municipal para la barriada de las Navas del Selpillar.

Conceder un mes de licencia al funcionario municipal Ramón Luque Fernández.

Conceder autorización para edificar una casa a Antonio Cabello Ramírez siempre que el terreno donde ha de edificar sea de su propiedad.

Aceptar el precio señalado por el representante del propietario de un terreno donde ha de edificarse un Grupo escolar y requerir a aquél para el otorgamiento de la escritura pública correspondiente.

Aprobar una moción de la Presidencia y en su virtud compensar los

créditos que hasta el día de la fecha existen en favor y en contra de don Leopoldo Alba Jiménez quedando relevado del pago de recargos y costas en período ejecutivo.

Se formuló un ruego sobre ejecución del acuerdo municipal sobre retirada de escombros en un solar de la calle Mediabarba.

Sesión ordinaria del día 9

Preside el Alcalde Bernardo Fernández Moreno.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Aprobar el balance de contabilidad de fecha 30 de Septiembre anterior con las protestas y salvedades que constan en actas anteriores.

Aprobar un presupuesto extraordinario para la construcción de un Grupo escolar, por un total de gastos de 55.026'12 pesetas y 68.000 de ingresos.

Quedar enterado de los ingresos municipales obtenidos en el mes de Septiembre que arrojan un total de 126.790 pesetas.

Aprobar la cuenta de Depositaria correspondiente al tercer trimestre de la que resulta un cargo de pesetas 410.789'64, 301.168'72 de data y exis-

tencia para el siguiente trimestre de 109.620'92 pesetas.

Requerir a los inquilinos que figuran en la relación de descubiertos por alquileres de locales propios del Municipio para que los abonen en el plazo de ocho días facultándose a la Presidencia para entablar la correspondiente acción judicial.

Aprobar una moción de la Presidencia sobre compensación de créditos a la Electra Industrial Española S. A. y rectificar el acuerdo del día 6 de Septiembre anterior relativo a la compensación de créditos de don José Vázquez Corpas, haciéndola extensiva a la Sociedad conyugal José Vázquez Corpas y Araceli Mora Jiménez.

Conceder al funcionario municipal Juan Cabrera Cabeza un anticipo de dos mensualidades para reintegrar en la forma y plazos reglamentarios.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Farmacéutico municipal don Jesús Sánchez Diezma solicitando se le conceda un quinquenio.

Reconocer un crédito de 77'67 pesetas que solicita el Maestro Nacional de esta población don José Pérez de la Lastra.

Nombrar una Comisión de concejales para que acompañada del Apa-

reajador municipal se persone en la aldea de Jauja y a la vista de la necesidad y urgencia de las obras que hayan de ejecutarse redacte el Aparejador el correspondiente proyecto y presupuesto.

Aprobar una moción de la presidencia sobre conmemoración de la Fiesta de la Raza dando el nombre de Plaza de Cristóbal Colón a la de San Agustín de esta ciudad.

Se formuló un ruego relacionado con la fuente de la Plaza de San Francisco.

Sesión ordinaria del día 16

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores Concejales.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 18

Preside el primer Teniente de Alcalde don Rafael Ramírez Pazo por delegación del titular.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Conceder la vecindad en este término a Eduardo Pineda Jiménez.

Quedar enterado de una circular del Gobierno civil de la provincia publicada en el BOLETIN OFICIAL, sobre envío de mendigos.

Pasar a informe del Aparejador municipal una instancia de Antonio Villa Reyes sobre autorización para reforma de acerados.

Conceder la instalación de contador y suministro de agua a José Cantero Cañete y Cándido de Miguel Hernández.

Acceder a lo interesado por Rafael Serrano García sobre suministro de agua y acometida al alcantarillado general.

Pasar a informe de la Comisión correspondiente una instancia de don José Ruiz de Sagar sobre permuta de aguas.

Conceder dos meses de licencia al funcionario municipal José Majón-Cabeza Martínez.

Aprobar el extracto de acuerdos municipales correspondiente al mes de Septiembre.

Designar al primer Teniente de Alcalde señor Ramírez Pazo para reformar parte de la mesa que ha de constituirse para la apertura de pliegos para la subasta de dos Grupos escolares.

Aprobar una moción de la presidencia sobre compensación de créditos a Rafael Beato Calzado.

Se trataron asuntos del Pósito sobre concesión de préstamos a Domingo Algar Aranda por 750 pesetas,

Félix Fuentes Bergillos por 1.250 y Francisco Navarro Jiménez por 175, cuyo particular conste en el libro de actas correspondiente.

Sesión ordinaria del día 23

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores Concejales.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 25

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Acceder a lo solicitado por instancias de Miguel Sánchez Córdoba, José Hurtado Medina, Rafael Mora Aguilera y Julián Ortega Hurtado sobre suministro de aguas.

Quedar enterado de un oficio de la Dirección General de Prisiones sobre terreno cedido al Estado para construir una Prisión del Partido y ratificar el acuerdo del día 15 de Marzo último sobre dicha cesión.

Contribuir con 50 pesetas para el monumento que ha de erigirse en La Rambla a don Alejandro Lerroux.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe José Pérez de la Lanza sobre reconocimiento de crédito.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del funcionario municipal Domingo Burgos Marmol solicitando aumento de haber.

Desestimar una instancia que suscribe José Moreno Orduña sobre adquisición de máquinas de escribir.

Se formuló un ruego sobre traslado del tablado de la Banda de música a la Plaza de la República.

Se trataron asuntos del Pósito sobre solicitud del préstamo de Domingo Algar Aranda por 500 pesetas, cuyo particular contiene el libro de actas correspondiente.

Sesión extraordinaria del día 26

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores Concejales.

Sesión extraordinaria del día 28 en segunda convocatoria

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Se acordó abonar el descubierto que tiene este Ayuntamiento con la Compañía Telefónica Nacional de España S. A. satisfaciendo 1.000 pesetas en la primera quincena de Noviembre, 1.000 pesetas en la segunda y el resto en la primera quincena de Diciembre próximo.

Aprobar una moción de la presidencia sobre compensación de créditos

de don Luis Manjón Cabeza García y aclarar el acuerdo del día 4 del mes en curso sobre compensación de créditos a don Leopoldo Alba Jiménez en el sentido de que los descubiertos que existan en contra de este señor no estén sujetos a recargos ni costas.

Sesión ordinaria del día 30

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores Concejales.

MES DE NOVIEMBRE

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 1.º

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Aprobar los borradores de actas de sesiones últimamente celebradas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar los acuerdos adoptados en la última sesión extraordinaria.

Aprobar varios gastos municipales.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos del mes de Noviembre por su importe total de 122.215'28 pesetas.

Designar para la Comisión de Plaza durante el mes de Noviembre a los señores Rueda (don Eduardo) y Trujillo y para la del Matadero a los señores Reyes y Osuna.

Conceder la instalación de contador y suministro de aguas solicitado por Mateo Gómez Muñoz y Juan J. López Mora.

A virtud de instancia presentada por Dolores Martínez Budia sobre arrendamiento de casa propiedad de este Ayuntamiento, requerir al actual inquilino para que manifieste si en efecto tiene el propósito de desalojar la casa.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe Fernando Manjón sobre conexión al alcantarillado general.

Como resolución de una instancia del Consejo local de Primera enseñanza sobre arriendo de un local, facultar a la presidencia para que haga gestiones cerca del Presidente de la Sociedad Amigos del Arte para conseguir que éste arriende al Ayuntamiento el edificio social, mediante la renta que se estipule para destinarle a los fines propuestos.

Conceder gratuitamente a la Hermandad de Ancianos Desamparados la superficie de terreno que ocupan en el Cementerio municipal tres bovedillas para enterramiento de los miembros de aquella Comunidad, quedando exenta la inhumación de todo derecho municipal.

Aprobar una moción de la Presidencia y el presupuesto formado por el Aparejador municipal sobre ejecución de obras en la barriada de Navas del Selpillar.

Aprobar una moción de la presidencia sobre compensación de créditos que en favor y en contra existan a nombre de José Barrionuevo García previos informes de las Oficinas de Recaudación de arbitrios e Intervención de fondos y rectificar e acuerdo de 6 de Septiembre anterior sobre compensación de créditos de Francisco Muñoz Torres en el sentido propuesto por la presidencia.

Aprobar una moción de la presidencia sobre subvención para el homenaje a Galán y García Hernández y monumento en Almería a don Nicolás Salmerón.

Adjudicar definitivamente la contratación de obras para construcción de dos Grupos escolares en esta ciudad al rematante Pedro Quintero Navajas por ser el autor de las proposiciones más ventajosas y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Se reiteró el ruego formulado en sesiones anteriores sobre arreglo de la Fuente de la Virgen.

Sesión ordinaria del día 6

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores Concejales.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 8

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Reconocer un crédito de 2.852 pesetas a favor del Banco de Crédito Local de España y encomendar a la Comisión de Hacienda la instrucción de un expediente de habilitación de crédito para satisfacer aquella cantidad.

Quedar enterado de los ingresos municipales obtenidos en el mes de Octubre, que según nota de la Depositaria ascienden a 27.756'90 pesetas.

Quedar enterado de un oficio del concejal señor Moreno reintegrándose a las funciones de su cargo.

Dejar sobre la mesa dos instancias de los vecinos de las calles Montenegro y Jaime sobre pavimentación y encomendar al Aparejador municipal la confección de los proyectos y presupuestos respectivos.

Dejar sobre la mesa una instan-

cia de Pedro Gómez Vázquez sobre arrendamiento de local.

Establecer un servicio municipal odontológico, consignando la cantidad necesaria en el próximo presupuesto, y aceptar el ofrecimiento que hace don Antonio Delgado Sánchez de prestar gratuitamente este servicio, nombrándole Odontólogo municipal sin ninguna retribución.

Asistir en nombre del Ayuntamiento el Alcalde y el Secretario de la Corporación a la reunión que se celebrará en Córdoba para constituir la Unión de Municipios de la provincia.

A virtud de oficio de la Oficina Local de Colocación Obrera, entablar recurso contra el presupuesto formado por la Comisión Inspectora ante el Ministerio de Trabajo.

Se formularon ruegos sobre reparación de la Fuente de la Virgen y cambio de hora para celebrar las sesiones ordinarias.

#### Sesión ordinaria del día 13

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

#### Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 15

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Aprobar con las protestas y salvedades que constan en actas anteriores el balance de contabilidad del mes de Octubre, que ofrece una existencia nominal de 109.620'92 pesetas.

Aprobar la cuenta que rinde el Representante de este Ayuntamiento en Córdoba, correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Conceder la vecindad en este término a Juan J. Fernández Estrada, Dolores García Giráldez y Francisca Bernet Rojas.

Ratificar el acuerdo relativo a la imposición del recargo de una décima sobre las contribuciones territorial e industrial, dando cumplimiento a lo dispuesto a la Orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad de 9 del mes en curso.

Pasar a informe de la Comisión de Obras Públicas un oficio del Aparejador municipal sobre obras en el Juzgado de Instrucción y Casa de Socorro.

Dejar sobre la mesa una instancia de Juan Algar Danel sobre reclamación de cantidad, recabando del Secretario del Ayuntamiento un infor-

me jurídico, sin perjuicio de otros informes que se recaben de las demás dependencias municipales.

Conceder el suministro de aguas que solicitan Antonio Montes Fernández, Manuel Ramírez López y Pedro Jiménez Alba.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por haber sido nombrado Director General de Seguridad don José Gardoqui Urdanibia y el sentimiento por haber cesado en el mando del Gobierno civil de esta provincia.

Arrendar en las condiciones propuestas por la presidencia el local social de «Amigos del Arte» y en su virtud facultar a la misma para que extienda el contrato correspondiente.

Aprobar una propuesta de la presidencia y en su virtud solicitar del Ministerio de Instrucción pública el envío de nuevo material para las Escuelas nacionales de esta población.

Aprobar una moción del concejal señor Ramírez Pazo y en su virtud ceder gratuitamente al Estado la superficie de terreno necesaria y ofrecer una subvención en la cuantía que se estime para que el Estado construya un Cuartel de la Guardia civil en esta ciudad.

Se formuló un ruego para que se resuelva la instancia presentada en una sesión anterior por Pedro Gómez Vázquez, sobre copias de los presupuestos para repartirlas a los señores concejales y sobre cumplimiento de la Ordenanza del servicio de aguas.

#### Sesión ordinaria del día 20

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

#### Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 22

Preside el primer Teniente de Alcalde don Rafael Ramírez Pazo, por enfermedad del titular.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Aprobar un expediente de suplemento de crédito por 1.200 pesetas para continuación de los trabajos topográficos en este término municipal.

Aprobar con cargo al capítulo de imprevistos dos recibos del Subdelegado de Medicina del partido por derechos de reconocimiento e informes de los presuntos dementes Pilar Gómez Jiménez y Salvador Burgos.

Nombrar una ponencia integrada por los concejales señores Galindo y Orellana para que estudien la forma de llevar a la práctica las soluciones propuestas en una moción

que suscriben los concejales de la minoría de Acción Popular.

Aprobar una moción de los mismos concejales y en su virtud que se exijan a las Compañías suministradoras de fluido eléctrico el cumplimiento más exacto de la Ordenanza sobre postes, palomillas, etc.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe Cristóbal Pérez Arroyo sobre compensación de créditos.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe Pedro Gómez Vázquez sobre arrendamiento de local y facultar al señor Alcalde para que extienda el contrato correspondiente.

Conceder el suministro de agua que solicita Pablo Yepes Lort.

Acceder a lo solicitado por la Superiora del Asilo de niñas huérfanas de esta ciudad sobre permuta de aguas, lijándose previamente por el Aparejador municipal la cantidad de metros cúbicos que haya de servir de tipo para la permuta.

Adherirse a la petición del Ayuntamiento de Córdoba sobre concesión de la Placa de la Orden de la República al Excelentísimo señor don José Gardoqui.

Autorizar al señor Alcalde para que otorgue la escritura pública de contratación de obras para construcción de dos Grupos escolares en esta ciudad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento correspondiente.

Se formularon ruegos sobre medios de dar ocupación a los obreros de la localidad en la próxima recolección de la aceituna y recogida de firmas en las actas a un señor concejal, así como otro relacionado con el expediente que se instruye para depurar la denuncia formulada por el concejal señor Moreno Lara.

#### Sesión extraordinaria del día 22

Preside el primer Teniente de Alcalde don Rafael Ramírez Pazo por enfermedad del titular.

Se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el padrón del repartimiento de la contribución sobre edificios y solares con sus listas cobratorias para su vigencia en los ejercicios de 1936 a 1937.

#### Sesión extraordinaria del día 26

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Se adoptó el siguiente acuerdo:

Designar al Alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes y al de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) para que formen parte de la Comisión que ha de entender en el estudio que se pide de la Ley de Coordinación Sanitaria.

#### Sesión ordinaria del día 27

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

#### Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 29

Preside el primer Teniente de Alcalde don Rafael Ramírez Pazo, por enfermedad del titular.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria del día 22 del mes en curso.

Aprobar varios gastos municipales.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos formado para el mes de Diciembre, que asciende a pesetas 124.713'28.

Conceder la vecindad a Niceto Lobera Guerrero y José Valenzuela Fuentes.

Reelegir a los mismos señores nombrados para las Comisiones de Plaza y Matadero en el mes de Diciembre.

Conceder el suministro de aguas que solicitan Antonio Gómez Salamanca y María Clot del Pino.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe Pablo Yepes Lort sobre conexión al alcantarillado general.

Pasar a informe del Aparejador municipal un oficio del Jefe de la prisión del partido interesando la colocación de canalones en el edificio de la prisión.

Quedar la Corporación enterada de un oficio que suscribe el concejal señor Avila presentando la dimisión de su cargo.

Acceder a lo solicitado por los herederos de don José Mora Madroñero, sobre duplicidad de cuota en el arbitrio sobre productos de la tierra, condicionando su aprobación a que así se entienda se resultan favorables los informes de los Nunciados respectivos.

Se formuló un ruego sobre cumplimiento del artículo 2.º del Reglamento de Funcionarios municipales y sobre desplazamiento de un funcionario a la barriada del Selpillar y aldea de Jauja para la rectificación del Censo electoral.

#### MES DE DICIEMBRE

#### Sesión ordinaria del día 4

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

#### Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 6

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Aprobados los borradores de actas

de sesiones anteriores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria del día 26 de Noviembre anterior.

Aprobar varios gastos municipales.

Quedar enterado de los ingresos municipales obtenidos en el mes de Noviembre anterior que según nota de la Depositaria ascienden a 56.275'51 pesetas.

Dejar pendiente de resolución un oficio del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de esta ciudad sobre propuesta para proveer una plaza de Portero, vacante.

Dejar sobre la mesa una instancia suscrita por oficina técnica asesora sobre construcción de un Mercado público en esta ciudad.

Aprobar la compensación de créditos solicitada por Francisco Cabrera Pérez.

Quedar enterado de una instancia que suscribe el Inspector municipal Veterinario don Luis Manjón-Cabeza García solicitando se tenga por reintegrado en su cargo.

Aprobar el dictamen de la ponencia nombrada para estudiar la forma de llevar a efecto las soluciones propuestas por los concejales de la minoría de Acción Popular.

Dejar sobre la mesa una moción del concejal señor Ramírez Pazo sobre Cuartel de la Guardia civil de Jauja y solicitud de varios propietarios relacionada con el mismo fin.

Fundar una Biblioteca municipal con arreglo a lo establecido en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 13 de Junio de 1932, facultándose al Alcalde para elevar la correspondiente instancia.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe José Caño Delgado sobre aprovechamiento de alpechines previo ingreso en Arcas municipales de las 50 pesetas ofrecidas.

Aprobar un presupuesto de reparación del Cuartel de la Guardia civil por valor de 3.199'29 pesetas y que se ejecuten las obras por administración y hacer público que se admiten proposiciones para ejecutar las obras de pavimentación de la calle Montenegro con arreglo al pliego de condiciones que formule la Sección de Obras.

Sesión ordinaria del día 11

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 13

Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Aprobado el borrador del acta de

la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aproba varios gastos municipales.

Aprobar el balance de contabilidad del mes de Noviembre, del que resulta una existencia nominal de pesetas 116.328'91, con las protestas y salvedades consignadas en actas anteriores.

Nombrar temporero con el jornal de 5 pesetas a Rafael Luna Pérez y facultar a la presidencia para que previo un cambio de impresiones designe otro temporero en las mismas condiciones; y autorizar a la presidencia para que el contrato de inquilinato de la casa número 5 de la Plaza Alta y Baja se haga constar la autorización para subarrendar; todo ello a virtud de una moción presentada por la presidencia.

Aprobar una moción de la Presidencia relacionada con la imposición de insignias al médico Tocólogo municipal señor Ramírez Ros.

Aprobar la aceptación del edificio construido para Cuartel de la Guardia civil en la aldea de Jauja, a base de que la Comisión de Hacienda pueda incluir la consignación correspondiente en el próximo presupuesto.

Nombrar portero del Instituto de segunda Enseñanza a Manuel Pino García.

Conceder el suministro de aguas que solicitan Antonio Hidalgo Bergillos, José Valle Ruiz y Pedro del Pino Hidalgo.

Aprobar la compensación de créditos solicitada por Concepción Carrasquilla Santamaría y Francisco Redondo Carvajal en la forma propuesta por la presidencia.

Reconocer a Javier Balanzat Torrontegui un crédito de 80 pesetas, importe de la suscripción al Anuario Español de Política social.

Conceder la licencia por término de un año que solicita el Inspector municipal Veterinario don Luis Manjón-Cabeza García, aceptando la sustitución propuesta.

Dejar sobre la mesa una instancia que suscriben los vecinos de la calle Alamos sobre alumbrado central de la misma.

Adherirse a la Unión de Municipios de la provincia de Córdoba y contribuir a partir del próximo año 1936 con la cuota de 500 pesetas.

Aprobar el presupuesto municipal ordinario para el año 1936 por un total de gastos e ingresos de pesetas 1.236.376'48 y que continúen subsistentes las Ordenanzas municipales para la exacción de todos los arbitrios y derechos municipales que han regido en años anteriores.

Sesión ordinaria del día 18

No pudo celebrarse por no asistir la mayoría necesaria de señores concejales.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 20

Preside el primer Teniente de Al-

calde don Rafael Ramírez Pazo por enfermedad del titular.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Aprobar con cargo el capítulo de Imprevistos un recibo del Subdelegado de Medicina por derechos de reconocimiento e informe de un demente.

Ratificar un nombramiento de temporero a favor de Francisco Burgos Rubio, en uso de la facultad que se concedió a la Presidencia.

Conceder el suministro de agua que solicita Antonio Torres Pino.

Acceder a la solicitado por instancia que suscribe Antonio Jaime Adamuz sobre aprovechamiento de alpechines en la aldea de Jauja, previo el ingreso en Arcas municipales de la cantidad ofrecida de 150 pesetas.

Compensar los créditos solicitados por Manuel Maillo Ruiz si los informes resultan ser ciertos.

Aprobar el dictamen del concejal instructor del expediente incoado con motivo de la denuncia formulada por el concejal señor Moreno Lara en la sesión del día 5 de Junio último.

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda y en su virtud dejar sin efecto la aceptación del edificio construido para Cuartel de la Guardia civil en la aldea de Jauja, quedando por tanto relevados los propietarios del ofrecimiento que en su día hicieron a la Corporación municipal.

Se formuló un ruego para que se abra expediente para depurar la verdad de una cédula de citación recibida por el concejal señor Moreno.

Sesión ordinaria del día 25

Preside el primer Teniente de Alcalde don Rafael Ramírez Pazo, por Delegación expresa del titular.

Aprobado el borrador del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios gastos municipales.

Conceder la vecindad a José Hidalgo Pérez y a Rosario Ocaña Muñoz.

Aprobar la primera certificación de obras de contribución de dos Grupos escolares en esta ciudad, expedida por el Arquitecto Director don José M. de Murga y Serret y que se libre su importe al contratista Pedro Quintero Navajas.

Acceder a lo solicitado por instancia que suscribe don Miguel Víbora Blancas sobre conexión al alcantarillado general.

Conceder el suministro de agua que solicita Francisco Garzón Carmona.

Compensar los créditos que en favor y en contra resultan a nombre de Andrés Hinojosa Cañete y Emilio Longo.

A virtud de oficio recibido del Oficial encargado de la Recaudación de arbitrios municipales, que la ponencia nombrada estudie de nuevo lo relativo al cobro del consumo de aguas

quedando en suspenso el acuerdo municipal del día 16 de Noviembre último.

Nombrar al Jefe de Negociado de Secretaría municipal señor Lérída Pi-queras, Comisionado de este Ayuntamiento para que retire de la Diputación provincial las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales del ejercicio 1936.

Acceder a lo solicitado por oficio del Presidente de la Junta municipal del Censo electoral y en su virtud que se libren las 750 pesetas que pide para gastos de material y personal.

A virtud de oficio recibido del Ministerio de Justicia sobre construcción de una cárcel en este partido, facultar a la presidencia para que en nombre y representación del Ayuntamiento firme con el representante del Estado la escritura de cesión gratuita al Estado del solar que se indica comprometiéndose a aportar la subvención del 20 por 100 del costo de las obras.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el acuerdo del Consejo Local de 1.<sup>a</sup> Enseñanza de esta ciudad concediendo un voto de gracia por el logro de los Grupos escolares que se están construyendo.

Adquirir varios efectos y material para la Casa de Socorro encomendando a la Comisión de Hacienda determinar el importe total de la adquisición.

Nombrar Guardia municipal interino a Francisco Ortega Muñoz.

Sesión extraordinaria del día 30  
Preside el Alcalde don Bernardo Fernández Moreno.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto extraordinario formado para la construcción de un Grupo escolar en esta ciudad, cuyos totales de gastos e ingresos asciende a 112.235'78 y 136.000 pesetas respectivamente.

Ampliar en la cantidad de 20.000 pesetas el total de la distribución de fondos aprobada para el presente mes.

Lucena 31 de Enero de 1936.—El Secretario, Marceliano Izquierdo.

\* \* \*

Don Marceliano Izquierdo Izquierdo, Abogado y Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Certifico: Que en la sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por esta Comisión Gestora el día 3 de Febrero actual se acordó por unanimidad aprobar el extracto de acuerdos que antecede disponiendo se envíe una copia al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la misma.

Y para que conste, extendiendo la presente certificación que visa el señor Alcalde en Lucena a 5 de Febrero de 1936.—Marceliano Izquierdo.—V.º B.º El Alcalde, Bernardo Fernández.

IMP. PROVINCIAL.—CORDOBA